

Madrid, 28 de julio de 2025

Convocatoria de asamblea general ASAAE, jueves 4 de septiembre de 2025, 16.00 primera convocatoria y 16.30 segunda convocatoria, aula magna Universidad de La Laguna.

Orden del día

1. Informe de actividades de ASAAE.
2. Cambio en los estatutos de ASAAE, ampliación del número de miembros del comité ejecutivo y periodicidad de la asamblea general.
3. Informe económico de la asociación. Creación de un grupo de trabajo sobre economía.
4. Programación para el año 2026, líneas de trabajo.
5. Fecha de celebración de los congresos ASAAE, considerar posibilidades alternativas a la actual.
6. Proyecto de Real Decreto sobre ámbitos de conocimiento.
7. Cartografía de la profesión, necesidades de mantenimiento.
8. Solicitud de incorporación de nuevas asociaciones, requisitos. Considerar la solicitud de la asociación Red de Estudiantes de Antropología de Iberoamérica (REAdI) (ver documentación adjunta).
9. Anuncio de la sede del próximo congreso.

2. Cambio en los estatutos de ASAAE, ampliación del número de miembros del comité ejecutivo.

Donde actualmente dice:

Artículo.14– La Asamblea General habrá de reunirse en sesión ordinaria al menos una vez cada tres años,

Pasará a decir:

Artículo.14– La Asamblea General habrá de reunirse en sesión ordinaria al menos una vez cada dos años,

Donde actualmente dice:

Artículo.23– El Comité Ejecutivo estará formado entre seis u ocho miembros dependiendo de las necesidades y crecimiento la ASAAE, de acuerdo con la siguiente composición:

Pasará a decir:

Artículo.23– El Comité Ejecutivo estará formado entre ocho y diez miembros dependiendo de las necesidades y crecimiento la ASAAE, de acuerdo con la siguiente composición: